



## PALOMARES DEL RÍO

AYUNTAMIENTO

**Expediente:** 2186/2024

**Procedimiento:** Aprobación de la Cuenta General 2023. Modelo Normal

**Asunto:** Exposición pública

**Documento firmado por:** El Alcalde

MANUEL BENUJEA GUTIERREZ (1 de 1)  
ALCALDE  
Fecha Firma: 10/10/2024  
HASH: 3c7660078618610ecad07144De0c8a

### ANUNCIO

La Comisión Especial de Cuentas, en sesión celebrada el día diez de octubre de dos mil veinticuatro, dictaminó favorablemente la Cuenta General del Ayuntamiento de Palomares del Río, correspondiente al ejercicio 2023.

De conformidad con lo que dispone el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y de la Regla 49 de la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local, se expone al público por término de quince días, durante los cuales los interesados pueden presentar reclamaciones, reparos u observaciones que consideren oportunas.

En Palomares del Río, a la fecha de la firma. El Alcalde-Presidente

Cód. Validación: 5LLMZMHZFNF56Q2T2MYZ35F3  
Verificación: <https://palomaresdelrio.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

